

Explicación abreviada del Patriarcado

El orden patriarcal crea una impostura basada en el principio del Absoluto Masculino (Único, Solo) donde se excluye a la mujer. Por consiguiente el registro del pasado de la raza humana que se ha escrito e interpretado es sólo un registro parcial, omitiendo el pasado de la mitad de la humanidad. Las mujeres también han “hecho historia”, aunque no haya registro de ella, mas allá de lo que en la actualidad las mujeres han rescatado. A las mujeres se las ha excluido sistemáticamente de la tarea de elaborar sistemas de símbolos, filosofías, ciencias y leyes.

Hay que subrayar que **en la actualidad existen diferentes grados de opresión patriarcal sustancialmente diferentes** según la evolución y desarrollo de cada sociedad en la historia y que tiene paralelismo en la mayor o menor aceptación y respeto de “La Declaración Universal de los Derechos Humanos” aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

Dentro del análisis del Patriarcado hay **cuatro obviedades** importantes a describir:

1.- El Patriarcado no está ESCRITO en nuestra Sociedad

Al ser una institución inscrita pero no ESCRITA al modo como lo han sido el Código de Hammurabi, el Decálogo, el Corán o las Constituciones de los países modernos, no prevalece en la memoria del colectivo universal. Es decir queda invisibilizada su existencia y por tanto se inhibe de la memoria y de su labor educativa.

De esta manera la palabra y concepto “Patriarcado” es excluida del lenguaje habitual. Casi nunca esta en boca de filósofos, políticos, etc., y es, precisamente, porque no forma parte de la convención.

El “Feminismo” es la antítesis del Patriarcado pero no el contrario de Androcentrismo, a pesar de que esta acepción esté ampliamente divulgada. El Feminismo es un movimiento social y político diferente al proyecto patriarcal que busca un cambio de paradigma global con alternativas de desarrollo humano y libertad tanto para las mujeres como para los hombres. Es evidente que tanto en

este siglo como en las últimas décadas del siglo anterior, ha sido una de las mayores revoluciones de los tiempos, tanto social como política y cultural. Además de ser la única que se está produciendo de forma no cruenta.

2.- La masculinidad es HEGEMÓNICA/ Objetivación de la dominación masculina

La universalización del “yo” masculino es uno de los fundamentos de la dominación patriarcal. Su masculinidad hegemónica afirma su objetividad.

El hombre se presenta como término neutro, objetivo, sujeto universal fagocitando a la mujer. En el proceso de formación de dicho orden, el hombre ha construido un mundo narcisista creado a su propia imagen, lo cual genera a la vez la patología tanto del “uno” como del “otro” polo de la diferencia sexual. Esta devaluación simbólica de las mujeres en relación con el “Otro” pasa a ser una de las metáforas de base de la mayoría de las civilizaciones del mundo.

El concepto de virilidad y el linaje entronca con el concepto de “Honor” versus “Virginidad en la mujer”. La mayoría de crímenes contra la mujer tienen este origen.

Un problema actual y universal como son el maltrato a las mujeres y los crímenes de “honor” no se resolverán definitivamente sin extirpar antes la raíz del núcleo que lo genera. Todo ello sin menospreciar todas las políticas preventivas y la aplicación de las leyes que sobre este tema se están llevando a cabo y que son también necesarias.

A través de las “supervivencias culturales” esta subordinación de las mujeres se ve como **natural** y se torna, por tanto, invisible. Esta naturalización se ha institucionalizado y normativizado.

La violencia simbólica y estructural que se transmite en la sociedad patriarcal como “inadvertido cultural” o “inconsciente colectivo” a través de la Filosofía, los Mitos, las Religiones, la Ciencia... sirve para legitimar la presencia universal reconocida de sus estructuras sociales, productivas y reproductivas, fundadas a partir de una división sexual. La suma total de normas y valores que dominan en una sociedad dada, incorporadas a sus instituciones, se traducen en las relaciones humanas.

3.- Se UNIVERSALIZA el núcleo primario de relación jerárquica

El Desorden en la primera jerarquía hombre-mujer genera el núcleo de los demás patologías sociales. La categorización entre “superior” e “inferior” traducido a “hombre” y “mujer” se extiende mimeticamente a otros colectivos basándose en la diferencia jerarquizada del “uno” con el “otro”.

La primera discriminación es, por tanto, la matriz que permite las demás discriminaciones, y a su vez, en todas ellas se encuentra la primera. En cada clase o grupo antagónico, la mujer está además oprimida por el hombre.

En el momento en que se desvirtúa la naturaleza, el hombre huye en un sinsentido. Su acción depredadora hace que el orden patriarcal se ramifique hasta lo indecible. Y es en esta acción depredadora que se acelera sin límites, donde se omite la previsión del impacto cultural y ambiental.

Al ser, El Patriarcado, una sociedad Agonal (de lucha y confrontación) su búsqueda se dirige hacia una hegemonía de orden piramidal.

4.- El Patriarcado NO ES INAMOVIBLE.

El Patriarcado subyace inscrito en la civilización humana desde miles de años antes de nuestra era. Ocurrió antes de la formación de la propiedad privada y de la sociedad de clases. Se originó a partir de una época determinada, después de sociedades anteriores llamadas por algunos historiadores “matriarcales” que no eran el reverso de patriarcado, y aunque su estudio no nos ocupa en este momento, si debemos aludir a ellas para **contrarrestar** la idea del patriarcado ahistórico, invisible, eterno e inmutable y por tanto Inamovible. El cuestionamiento de esta obviedad es esclarecer que, El Patriarcado al ser una convención cultural y social esta sujeta a rectificación, reforma o sustitución por otro constructo cultural y social.

Si queremos cambiar y sustituir dicho Orden Patriarcal y sacar de la invisibilidad la lógica de la dominación que acultura tanto **al dominador como al dominado**, es necesario dar dos pasos importantes: primero el Nombrarlo/Reconocerlo y segundo su Exégesis, que en la práctica se concretarían en:

- 1) la aceptación de su existencia / pasar de estar INSCRITO a estar ESCRITO
- 2) Su EXPLICACIÓN y divulgación.

Dolors Reguant Fosas